

OFICIO N°. 2 2 3 7 8

MAT.: Deriva requerimiento

ANT.: 1. Oficio N°47845, de 10 de agosto de 2023, de la H.
Cámara de Diputadas y Diputados.
2. Oficio N°47.869, de 11 de agosto de 2023, de la H.
Cámara de Diputadas y Diputados.

SANTIAGO, 2 5 AGO 2023

**DE: CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**A: XIMENA AGUILERA SANHUEZA
MINISTRA DE SALUD**

**JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
PROSECRETARIO SUBROGANTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Junto con saludar, por medio del presente, y en atención a los requerimientos contenidos en los documentos singularizados en el antecedente, en los cuales los Diputados Sr. Diego Ibáñez Cotroneo, y doña María Francisca Bello Campos requieren se les informe sobre los resultados del estudio denominado "Situación de Salud de los habitantes de las comunas de Quintero, Puchuncaví- Concón, asociado a determinantes de la salud 2022".

Acorde a lo anterior, y en atención a los efectos en la salud generados en las localidades anteriormente descritas, corresponden a materias de competencia del Ministerio de Salud, dicha solicitud es derivada en este acto a la citada Cartera de Estado para que, si lo tiene a bien, responda directamente con copia de la respuesta a este Ministerio, para efectos de guardar registro del mismo.

Muy cordialmente,



**CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**



NCL

Distribución

- Destinatario
- Juan Pablo Galleguillos, Prosecretario Subrogante de la Cámara de Diputados.
- Gabinete Ministra del Interior
- Oficina de Partes

20319838